

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS DESDE EL 08.02.2018 EN RELACIÓN CON LAS DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES EN LOS CONTRATOS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR OCHO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7020-0008]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 54.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado elevar al Pleno del Parlamento la propuesta de creación de una Comisión de investigación sobre las medidas adoptadas desde el 08.02.2018 en relación con las denuncias de irregularidades en los contratos del Servicio Cántabro de Salud, solicitada por ocho Diputados del Grupo Parlamentario Popular.

Lo que se publica para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de septiembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7020-0008]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los abajo firmantes Diputados del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 54 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, presentan la siguiente solicitud de creación de una Comisión de Investigación sobre las medidas adoptadas por el Gobierno de Cantabria desde el 8 de febrero de 2018 hasta la fecha, en relación con las denuncias de irregularidades en los contratos del Servicio Cántabro de Salud.

12 de septiembre de 2018

Fdo.: Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García. Fdo.: Ilma. Sra. Ruth Beitia Vila. Fdo.: Ilmo. Sr. D. Ildfonso Calderón Ciriza. Fdo.: Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado. Fdo.: Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos. Fdo.: Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz. Fdo.: Ilmo. Sr. D. Santiago Recio Esteban. Fdo.: Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios.